

3227



877563

14632

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS
AVE/ MBA/ MFVK

OFICINA
DE
PARTES

11470
106871

MAT.: Aprueban respuestas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para la "ADQUISICIÓN DE ESTANQUES PARA REABASTECIMIENTO DE HELICÓPTEROS DESTINADOS AL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES", ID N°2345-151-LE26, del portal www.mercadopublico.cl.

DECRETO SECC. 1ª N° 3421

LAS CONDES, 29 SEP 2026

VISTOS: El DFL N°1/19.653 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado"; Lo dispuesto en los artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N°19.886 de 2003, de "Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios"; El Decreto 661 del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886; Ley N°19.880 sobre Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado; y, en general, todas las Normas y Leyes que tengan relación con la materia de la presente licitación; Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal; el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal, y el Decreto Alcaldicio N°2961/P2026, de fecha 07 de julio de 2026, que establece la subrogancia de los cargos que indica.



CONSIDERANDO:

1. Que, el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3261 de fecha 15 de septiembre de 2026, aprobó las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a Licitación Pública para la "ADQUISICIÓN DE ESTANQUES PARA REABASTECIMIENTO DE HELICÓPTEROS DESTINADOS AL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES", ID N°2345-151-LE26, del portal www.mercadopublico.cl,
2. La propuesta de respuestas al foro, emitido por el requirente de compra de fecha 24 de septiembre de 2026.

DECRETO:

1. **APRUEBANSE** las respuestas a las preguntas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para la "ADQUISICIÓN DE ESTANQUES PARA REABASTECIMIENTO DE HELICÓPTEROS DESTINADOS AL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES", ID N°2345-151-LE26, de conformidad con lo dispuesto a lo señalado en el artículo 108 del Reglamento de Compras Públicas, las cuales son del siguiente tenor:

Handwritten signature

#	Fecha	Foro Preguntas	Respuestas
1	22-09-2026	¿Qué materialidad deben ser las válvulas que deben tener los estanques?	La materialidad debe ser resistente a la presión del agua y aditivos químicos tipo retardantes de fuego.
2	22-09-2026	Se solicita confirmar que la NO presentación de las certificaciones (vigentes), será considerado un factor excluyente	Remitirse al punto B.6 de las Bases Técnicas.
3	22-09-2026	Cuando indica diámetro de 6m, ¿se refiere al diámetro de base?, de ser así, cuál sería el diámetro de la boca de carguío	El diámetro es efectivamente de 6m y de apertura suficiente que permita el ingreso del Heli bucket.

2. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl, ID N°2345-151-LE26. /

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL




SECRETARIA MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos
- Departamento de Gestión de Riesgos y Desastres
- Oficina de Partes

